



M|S|A Auditores y Consultores
C/Amador de los Ríos, 38
Edificio Tivoli | Planta 5ª - B
41003 Sevilla

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea General de Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFEMAC), por encargo de la Junta Rectora:

Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFEMAC o la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento.

Llamamos la atención con respecto a lo mencionado en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que se indica que la continuidad de la actividad de la Confederación se encuentra vinculada a la obtención de las ayudas (públicas o privada) suficientes que permitan el desarrollo de las actividades que la Entidad viene realizando. En este sentido, y como se indica en la citada Nota, la Junta Rectora ha elaborado los presupuestos de la Sociedad para los ejercicios 2018 y 2019 sobre la mencionada base, resultando un equilibrio entre los ingresos y los gastos de la actividad. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

1 de 3 páginas

Párrafo de énfasis.

Asimismo, llamamos la atención sobre lo especificado en la Nota 15 de la memoria adjunta, en la que se indica que las cuentas anuales abreviadas fueron reformuladas por la Junta Rectora con fecha 30 de Diciembre de 2018. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafo de otras cuestiones.

La Sociedad no sometió a auditoría las cuentas anuales del ejercicio anterior por no estar obligada a ello. En consecuencia, las cifras comparativas no han sido auditadas. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 adjuntas.

Responsabilidad de la Junta Rectora en relación con las cuentas anuales abreviadas.

Los miembros de la Junta Rectora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Rectora son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

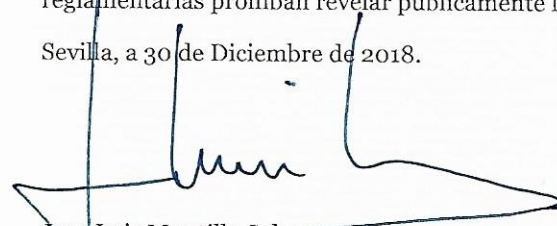
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Sevilla, a 30 de Diciembre de 2018.



Jose Luis Montilla Salas.
Auditor de Cuentas.

Miembro núm. 22.114 del R.O.A.C.

Confederación De Mayores Activos (Confemac).

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual
cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Handwritten signature

CONFEMAC

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	Nota 5	1.036,72	1.060,32	A.1) FONDOS PROPIOS-		22.550,52	22.540,32
Bienes del patrimonio histórico		-	-	Dotación Fundacional/Fondo Social	Nota 12	22.550,52	22.540,32
Inmovilizado material	Nota 5	36,72	60,32	1. Dotación Fundacional/Fondo Social		,00	,00
Inversiones inmobiliarias		-	-	2. (Dotación Fundacional no exigida/Fondo Social no exigida)		,00	,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-	Reservas		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	1.000,00	1.000,00	Excedentes de ejercicios anteriores		22.540,32	5.966,55
Activos por impuesto diferido		-	-	Excedentes del ejercicio		10,20	16.573,77
				A.2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		,00	-
				A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		,00	,00
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Existencias		125.178,85	91.704,77	Provisiones a largo plazo		-	-
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		,00	,00	Deudas a largo plazo		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7	57.606,51	19.812,31	1. Deudas con entidades de crédito		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		857,06	191,20	2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		,00	,00	3. Otras deudas a largo plazo		-	-
Periodificaciones a corto plazo		-	-	Deudas con entidades del grupo a largo plazo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		66.715,28	71.701,26	Pasivos por impuestos diferido		-	-
				Periodificaciones a largo plazo		-	-
				PASIVO CORRIENTE			
				Provisiones a corto plazo		103.665,05	70.224,77
				Deudas a corto plazo	Nota 10	95.586,15	69.355,55
				1. Deudas con entidades de crédito		-	-
				2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
				3. Otras deudas a corto plazo		95.586,15	69.355,55
				Deudas con entidades del grupo a corto plazo		-	-
				Beneficiarios/Acreedores		-	-
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		-	-
				1. Proveedores	Nota 10 y 13	8.078,90	869,22
				2. Otros acreedores		,00	,00
				Periodificaciones a corto plazo		8.078,90	869,22
TOTAL ACTIVO		126.215,57	92.765,09	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		126.215,57	92.765,09

Las Notas 1 a 21 descriptas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2017.

Las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2016 no se encuentran auditadas



CONFEMAC
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016
 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		88.990,44	74.516,45
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 15	88.990,44	74.516,45
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos			
6. Otros ingresos de la actividad	Nota 14	39.310,80	61.240,36
7. Gastos de personal	Nota 14	(86.969,61)	(65.278,23)
8. Otros gastos de la actividad	Nota 14	(41.280,95)	(51.266,07)
9. Amortización del inmovilizado	Nota 14	(23,60)	(258,42)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
11. Exceso de provisiones			
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		27,08	18.954,09
13. Ingresos financieros			
14. Gastos financieros		0,73	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 14	-17,61	
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		(16,88)	,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		10,20	18.954,09
18. Impuestos sobre beneficios			(2.380,32)
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)		10,20	16.573,77
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		,00	,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas.			
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		,00	,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)**		,00	,00
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		10,20	16.573,77

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2017.

Las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2016 no se encuentran auditadas